

De Los Principios y Valores Institucionales

La UCP, integra como contenidos transversales que impregnan sus misiones sustantivas, los siguientes valores, devenidos de los principios establecidos por las normativas vigentes en nuestro país:

- La identidad y cultura nacional.
- El respeto a toda persona, su dignidad y sus derechos humanos.
- La libertad de opinión y el pluralismo cultural, ideológico, político y religioso.
- La democracia, el estado social de derecho y la solidaridad.
- El rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda, construcción y transferencia del conocimiento.
- La creatividad, la criticidad, la integridad y la responsabilidad.
- La igualdad de oportunidades y de condiciones en el acceso a los beneficios de la educación superior.
- Información al público y rendición de cuentas.
- La cooperación y solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y las naciones.
- La actitud abierta a la innovación y a las exigencias de los cambios.
- La pertinencia y coherencia de los programas para el fortalecimiento del desarrollo nacional.
- El respeto a la interculturalidad, la multiculturalidad, el pluralismo étnico y lingüístico de la nación paraguaya.

SON VALORES de la UCP

SOLIDARIDAD: Aspiramos a que en la vida universitaria se vivan estos valores como virtudes éticas encaminadas a la consecución de un clima favorable para la libertad del individuo. Estos valores, contruidos en más de medio siglo de vida institucional, recogen nuestra tradición liberal humanista y son fruto de las virtudes intelectuales, aquellas que surgen de la inteligencia o de la razón: la sabiduría y la prudencia.

Pretendemos que nuestra comunidad académica sea conformada por personas que respeten tanto los intereses particulares como los generales, que el interés colectivo sea el interés de todos, y el legítimo interés individual sea respetado porque construye lo colectivo. Promovemos la solidaridad que se genera en la adhesión voluntaria de cada uno a las causas de los demás. Nos esforzamos por inculcar en nuestra comunidad académica el sentido solidario que promueva, en estudiantes y egresados, acciones colectivas en favor del desarrollo humano y de una mejor calidad de vida para todos los integrantes de la comunidad.

JUSTICIA: Nos proponemos formar personas cuyo ser esté en coherencia con su obrar, como seres humanos, como ciudadanos y como profesionales. Educamos personas para que actúen con responsabilidad y justicia en busca de calidad de vida para todos, con equidad y respeto a los demás y a sí mismos: ciudadanos solidarios en la construcción social.

EQUIDAD: Creemos que la equidad se hace realidad en una sociedad justa y solidaria, en la cual todos avancemos más allá de la norma estricta, cuidando de no causar daño, y obrando en el sentimiento del deber y la conciencia.

Nos proponemos que la equidad sea un sello de los miembros de la Universidad, seres capaces de interpretar las circunstancias de la vida buscando oportunidades para todos; personas para quienes la equidad signifique, más que considerar iguales a los hombres, reconocerlos diferentes porque son distintas sus necesidades y sus intereses, porque tienen distintas capacidades y habilidades.

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad impulsa a las personas a reconocer y a aceptar las consecuencias de sus actos, decisiones y omisiones. Queremos que nuestra comunidad académica asuma responsablemente sus actuaciones; que quien es la formamos crezcamos diariamente, porque tomamos conciencia de nuestro papel y de la importancia de lo que hacemos o dejamos de hacer.

COHERENCIA: Entendemos la coherencia como el valor de las personas y de las instituciones cuyos pensamientos y palabras se corresponden con su obrar. Con el cultivo responsable de la coherencia institucional nos proponemos formar personas coherentes, tanto en sus actuaciones públicas como privadas. Una persona coherente entiende que el conocimiento es valioso si promueve tanto el desarrollo de los demás como su propio crecimiento. La actitud coherente de nuestra comunidad universitaria parte de la búsqueda de la verdad: este ejercicio caracteriza nuestra vida institucional.

RESPECTO: Creemos firmemente en el respeto, condición primera para la equidad, y esencia de la justicia. Así mismo creemos que, para ser solidarios, es preciso respetar a los demás. con sus necesidades y sus sueños. Nos proponemos que las personas

de nuestra comunidad universitaria sean respetuosas y propicien el respeto.

TRANSPARENCIA: La transparencia se sustenta en acciones y hechos preventivos que dan lugar a actos basados en valores éticos promovidos por la institución, este valor lo establecemos como un valor indispensable en la tarea de desempeñar de la mejor manera las funciones sociales y laborales.

HONESTIDAD: Desarrollar cualquier acción humana con rectitud, transparencia y sentido de pertenencia. La honestidad en nuestras acciones garantiza la tranquilidad de conciencia también podemos entender como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las

personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Dado que las intenciones se relacionan estrechamente con la justicia y se relacionan con los conceptos de "honestidad" y "deshonestidad".

INCLUSIÓN: Valorar la diversidad social, cultural, étnica y personal, que hace parte de nuestro entorno y asumir un compromiso significativo dirigido a dimensionar al ser indistintamente de su particularidad. Respetamos la particularidad y la diversidad y ofrecemos una educación de calidad para todos.